

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9344** *REDES Y FIBRA DE TELECOMUNICACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José García Ramos, Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 189/09 a instancia de Luis Alfredo Tafur Benjumea contra Redes y Fibra de Telecomunicación, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de 6-07-10 en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Redes y Fibra de Telecomunicación, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 12.062,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 31 de marzo de 2011.- Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110023191-1